



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000568-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Luis Briones Martínez, para instar a la Junta para que respalde la iniciativa del Proyecto-Tradición-Transmisión-Transgresión a celebrar en Ayllón dotándola de una subvención directa, para su tramitación ante la Comisión de la Presidencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de marzo de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000548 a PNL/000586.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Sergio Iglesias Herrera y Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Presidencia:

ANTECEDENTES

La localidad segoviana de Ayllón se sitúa al noreste de la provincia de Segovia, constituyendo frontera de las limítrofes Guadalajara y Soria. Atiende a 7 localidades integradas en su municipio, cuya población media es poco más de 10 habitantes por pedanía. Es centro de servicios de una comarca gravemente despoblada con censos medios inferiores a los 50 habitantes.

Su rico patrimonio artístico-cultural ha hecho de Ayllón que reciba numerosos visitantes que dan oxígeno al comercio y a la hostelería local.



En este sentido, iniciativas culturales con capacidad de convocatoria nacional, fundamentalmente público de Madrid, sirven de escaparate a Ayllón, no tanto por su efecto inmediato, sino por la notoriedad y popularidad que le confieren y que hacen que la Villa acoja turistas las 4 estaciones.

La Compañía Internacional Residui Teatro, fundada en Roma, que cuenta con 2.500 socios, dirige el Centro de Artesanía de Artes Escénicas de Madrid.

Viviana Bovino y Gregorio Amicuzi, fundadora y actual director de Residui Teatro respectivamente, han planteado al Ayuntamiento de Ayllón sea sede del Proyecto Tradición-Transmisión-Transgresión 2020. Se trata de un encuentro internacional de mujeres creadoras en el marco de la Red Internacional Proyecto Magdalena.

A lo largo de una semana, previsiblemente de 5 a 11 de octubre, Ayllón acogería a un grupo aproximado de 40 mujeres en su mayoría, integrado por jóvenes actrices, bailarinas y cantantes, que participarían de un programa de talleres, mesas redondas, demostraciones y actuaciones abiertas al público, generando espacios de intercambio de ideas con la comunidad con la temática de la importancia de la mujer en la conservación y transmisión de las tradiciones y su transformación hacia la igualdad de oportunidades.

Contaría con la participación de Parvathy Baul (india y primera mujer dedicada a la transmisión del canto baúl); Keiin Yoshimura (japonesa pionera en la práctica del teatro Noh); Ana Correa (actriz y pedagoga peruana descendiente china dedicada a mantener viva la cultura oriental); Daniele Santana (actriz brasileña portavoz de las comunidades afrobrasileñas); Kim Hye Mee (cantante surcoreana transmisora de la tradición Pansori); Julia Varley (actriz danesa del Odin Teatret y directora cofundadora del Proyecto Magdalena); Jill Greenhalgs (galesa dedicada a dirigir y escribir e impulsora del Proyecto Magdalena desde hace 33 años).

Igualmente contaría con la participación de artistas españolas impulsoras de iniciativas que favorecen la visibilidad de la mujer en el ámbito artístico, sirviéndose del arte como herramienta de transformación social. En esta línea invitarían a Alicia Blas y Ana Contreras (promotoras de las Jornadas de Teatro y Feminismo en la RESAD de Madrid) así como la escritora Itziar Pascual, ganadora del Premio Nacional de Teatro para la Infancia y la Juventud 2019.

Este programa, que hasta el momento no cuenta con ningún tipo de ayuda económica más que hasta donde puedan llegar los recursos propios del ayuntamiento, necesita y considera fundamental la implicación de las administraciones supramunicipales que además tienen entre sus competencias la dinamización socioeconómica del medio rural. El presupuesto de gasto para poder celebrarse asciende a 80.000 € y es por ello que lo que esta iniciativa pretende es la cofinanciación entre administraciones.

Por lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1. Que dé respaldo institucional a esta iniciativa cultural y sobre igualdad.**



2. Que, a través de la consejería pertinente, apoye económicamente este proyecto dotándole de una subvención directa que permita que esta oportunidad que se brinda a Ayllón, su comarca y a la provincia de Segovia, sea una realidad".

Valladolid, 6 de marzo de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Alicia Palomo Sebastián,
José Luis Vázquez Fernández,
Sergio Iglesias Herrera y
Luis Briones Martínez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández